

INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Manta, 12 de Abril del 2010.

A la Junta General de Accionistas de la compañía SERLATER S.A.

En mi calidad de Comisario de conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto de SERLATER S.A., haciendo uso de mis atribuciones y cumpliendo con mis obligaciones en mi calidad de COMISARIO, informo lo siguiente:

En virtud de que a partir del 6 de Mayo de 2008 la compañía ha permanecido inactiva debido a la eliminación de la intermediación laboral; y, como este era el objeto social, su contabilidad no reporta movimientos, por lo que no hay elementos ni contenidos que informar.

Atentamente,



Zoila Jacqueline Lucas Arteaga
RUC No.1308792785001
COMISARIO

